

1 De manera híbrida, siendo las 11:00 horas, del día 26 de junio de 2024, da inicio la cuarta sesión  
2 extraordinaria de la H. Academia de profesores y alumnos, presidida por la Licda. Adriana González  
3 Vázquez, directora de esta, asistida por el ME-IPD. Luis Armando Ibarra Manzano, estando reunidos 10  
4 de los 12 miembros convocados, bajo el siguiente;

## 5 ORDEN DEL DÍA

- 6 1. Pase de lista.  
7 2. Declaración de quorum legal.  
8 3. Himno Universitario.  
9 4. Elección de escrutadores para la sesión.  
10 5. Aprobación de las solicitudes para realizar cursos de verano en otras ENMS de la Universidad  
11 de Guanajuato diferentes a la ENMS de San Luis de la Paz.

12 **Punto 1 (Lista de presentes).**

13 Se verificó la lista de presentes mediante registro de asistencia por parte de la Secretaría Académica;  
14 encontrándose reunidos diez de los doce miembros convocados.

15 **Punto 2 (Declaración de quorum legal).**

En cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad de Guanajuato, la directora la Licda. Adriana González Vázquez declara que existe quorum legal.

16  
17 **Punto 4 (Elección de escrutadores para la sesión).**

18 La directora la Licda. Adriana González Vázquez solicita un representante de los profesores y un  
19 representante de los alumnos para que puedan fungir como escrutadores. Con fundamento en lo  
20 dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Academia de la  
21 ENMS de San Luis de la Paz aprobó por unanimidad de votos (diez votos), se elige al profesor Armando  
22 Fabricio Martínez Arredondo como escrutador de la sesión.

23 **Punto 5 (Aprobación de las solicitudes para hacer cursos de primavera en otras escuelas de Nivel  
24 Medio Superior de la Universidad de Guanajuato).**

25 La directora, la Licda. Adriana González Vázquez solicita al secretario Académico que dé lectura a las  
26 solicitudes y se presenten los elementos necesarios, para fundamentar la decisión del pleno. Se aprueba

27 por unanimidad de votos (diez votos), todas las solicitudes para hacer cursos de primavera en otras  
28 escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato.

29 **ACUERDOS:**

30 **AENMSSLP2024-E4-A01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico de  
31 la Universidad de Guanajuato, la Academia de la ENMS de San Luis de la Paz  
32 aprobó por unanimidad de votos, se elige al profesor Armando Fabricio Martínez  
33 Arredondo como scrutador de la sesión.

34 **AENMSSLP2024-E4-A02.-** Se aprueba por unanimidad de votos, todas las solicitudes para hacer cursos  
35 de verano en otras escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de  
36 Guanajuato.

37 En la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato, a 26 de junio de 2024.-El Secretario de la Academia  
38 de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz, **ME-IPD. Luis Armando Ibarra Manzano.**  
39 - Rúbrica.

40 QUIEN SUSCRIBE, ME-IPD. LUIS ARMANDO IBARRA MANZANO, SECRETARIO ACADÉMICO DE  
41 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SAN LUIS DE LA PAZ DE LA UNIVERSIDAD DE  
42 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
43 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VI, DEL ESTATUTO  
44 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

45 **CERTIFICA**

46 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel Medio  
47 Superior de San Luis de la Paz y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
48 **AENMSSLP2024-E4 DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE SAN LUIS DE LA PAZ CELEBRADA EL**  
49 **26 DE JUNIO DE 2024 Y APROBADA MEDIANTE ACUERDO AENMSSLP2024-03-A02 EMITIDO EN**  
50 **LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DOY FE.**